

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 86

Fecha: 26/05/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31 10002 1997 04441	Verbal Sumario	VICTOR HUGO JARAMILLO FIGUEROA	JUAN DAVID JARAMILLO GARCIA	Auto Pone en conocimiento La comunicacion de Colpensiones, mediante la cual informan cancelacion embargo	25/05/2023		1
63001 31 10002 2010 00213	Jurisdicción Voluntaria	LUZ ADIELA ARIAS	(INTERDICTO) JHON EDISON ARIAS ARIAS	Auto ordena aplazar audiencia y/o diligencia y fijar nueva fecha la respuesta enviada por la Personería Municipal de esta ciudad. La valoración Judicial de Apoyos aportada por la parte interesada y realizada por la Comisaria de Familia de Quimbaya no siguió con los lineamientos y protocolo nacional. Por tanto	25/05/2023		1
63001 31 10002 2012 00451	Procesos Especiales	DIANA MARIA BURITICA OSPINA	FERNANDO MAYORGA MORA	Auto de Trámite Se incorpora la respuesta emitida por Colpensiones, en la cual toma nota a la medida cautelar	25/05/2023		
63001 31 10002 2017 00246	Jurisdicción Voluntaria	MARY LUZ MURCIA OSPINA	P.I. MANUEL ALEJANDRO MURCIA OSPINA	Auto de Trámite Conforme Art. 56 de la Ley 1996 de 2019, se ordena iniciar la revision de la medida de interdiccion del señor Manuel Alejandro Murcia Ospina. Se requiere a la Curadora General, se le concede 15 dias. Se ordena notificar a la	25/05/2023		1
63001 31 10002 2018 00124	Jurisdicción Voluntaria	LUZ MARIA CARDENAS MURILLO	JUAN DE JESUS VILLA ALVAREZ P.I.	Auto ordena archivar Por haber fallecido el interdicto Juan de Jesús Villa Alvarez, es improcedente iniciar el trámite de revision, por tanto se ordena el archivo	25/05/2023		1
63001 31 10002 2018 00174	Jurisdicción Voluntaria	MARIA DEL ROSARIO RESTREPO VELASQUEZ	JOSE ENRIQUE GONZALEZ LOPEZ-PRESUNTO INTERDICTO	Auto ordena archivar Se ordena su archivo por cuanto el interdicto José Enrique Gonzalez López falleció, es improcedente el trámite de revisión.	25/05/2023		1
63001 31 10002 2019 00201	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	EDWAR ALBERTO GALLEGUO ZUALUGA	JOSÉ MANUEL - CRUZ CRUZ	Auto amplía término para rendir dictamen Se amplía por 15 días el termino a la Partidora contados a partir de la notificacion por estado de este proveido para que presente el trabajo de particion	25/05/2023		1
63001 31 10002 2019 00207	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	AMPARO TORRES MARIN	NESTOR MERA VILLANUEVA	Termina proceso por sentencia Aprobar en todas sus partes el Trabajo de Partición y Adjudicacion. Inscribir la decision en el registro civil de matrimonio obrante en la Notaria Primera de Armenia. Levantar la medida cautelar de embargo y retencion de los dineros en las autoridades	25/05/2023		1
63001 31 10002 2022 00006	Verbal	YULIANA GRANADA ZAMBRANO	CARLOS ARIEL RAMIREZ MOSQUERA	Auto de Trámite Téngase en cuenta la nueva direccion de los testigos, así como de la menor	25/05/2023		1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31 10002 2022 00157	Verbal	JOSE MANUEL RAMIREZ RODRIGUEZ	CARMEN ZULEYA FLOREZ BEDOYA	Auto decide recurso Revoca para reponer parcialmente el auto del 21 de abril de 2023, a través del cual se aplazó la audiencia, en el sentido de no esperar hasta que la señora Carmen Zuleya Florez Bedoya, manifieste su interés en continuar en el proceso bien sea con	25/05/2023		1
63001 31 10002 2022 00302	Ejecutivo	MARIA ALEJANDRA MUÑOZ CARDONA	SIN NOTIFICAR	Auto autoriza entrega deposito Judicial que en lo sucesivo se consignen con ocasion a este asunto, por concepto de pago del proceso ejecutivo, a la señora Elizabeth Cardona, una vez quede aprobada la liquidacion del crédito	25/05/2023		1
63001 31 10002 2023 00139	Ejecutivo	LEIDY JOHANA CRUZ TRUJILLO	MIGUEL ANGEL URBANO MARIN	Auto inadmite demanda Las pretensiones no fueron individualizadas en forma mensual los valores cobrados. El poder existe confusión respecto a la causa a promover ademas se debe aclarar si las cuotas alimentarias fueron objeto de ejecución ante el Juzgado Tercero	25/05/2023		1
63001 31 10002 2023 00140	Amparo de Pobreza	KATHERINE GISETH BENITEZ CUARTAS	SIN DEMANDADO	Auto concede amparo de pobreza Designar al Dr. Raul Villamil Londoño. Se requiere a la parte interesada para que proporcione a profesional del derecho la información y documentación necesaria	25/05/2023		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/05/2023 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VIVIANA P. HOYOS GIRALDO

SECRETARIO